14

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 13 AGO 2021

Expediente No. 28-2020-00233

Se requiere al demandante para que surta la notificación de la parte demandada.

NOTIFIQUESE

NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ
JUEZ

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notificó por Estado
No. 066 Fecha 17 AGO 2021

El Secretario(a),